

Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 9 FEB 2010	
Recibido.....	9 25.....Hs.
Exp. N°.....	23383.....P.E.

MENSAJE N° **3712**

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 08 FEB 2010

A LA

H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2267 de fecha 30 de noviembre de 2009.

Dios guarde a V.H.-

imprente Oficial - Santa Fe

HÉCTOR SUPERTI
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PODER EJECUTIVO
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA FE
M. G. R. 10

HERMES JUAN BINNER
GOBERNADOR DE SANTA FE



ES COPIA

Marta Graciela Lugo
Dra. MARTA GRACIELA LUGO
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno y Reforma
del Estado



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Dra. MARTA GRACIELA LUGO
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno y Reforma
del Estado

DECRETO N° 0107

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 05 FEB 2010

Visto el actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocada por Decreto N° 2267 de fecha 30 de noviembre de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1 del presente;

Por ello:

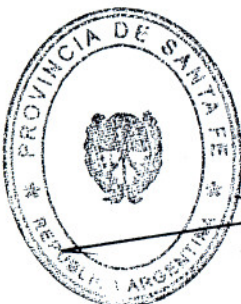
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Inclúyense en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

- * Mensajes y pliegos de pedido de acuerdo para la designación de dos (2) Jueces de la Cámara de Apelación en lo Penal - Sala I - Rosario.
- * Mensaje y pliego de pedido de acuerdo para la designación de Juez de la Cámara de Apelación en lo Penal - Sala IV - Rosario
- * Mensaje y pliego de pedido de acuerdo para la designación de Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial - Sala II - Circunscripción Judicial N° 2 - Rosario.
- * Mensaje y pliego de pedido de acuerdo para la designación de Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial - Sala III - Circunscripción Judicial N° 2 - Rosario

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



ES COPIA

Dr. HERMES JUAN BINNER
Dr. HECTOR CARLOS SUPERTI

Provincia de Santa Fe
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS